

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
AYUNTAMIENTO PLENO, CELEBRADA EL DÍA 3 DE FEBRERO 2022.-**

ALCALDE - PRESIDENTE

D. Antonio Beltrán Mora

CONCEJALES

D^a. María Álvarez Suárez

D. José Borrero Pedrero

D^a. María Carrasco Orta

D^a. Elena Gómez Álvarez

D. Juan Diego González Barbosa

D. Juan Manuel Limón Morano

D. José Moreno Ponce

D^a. Antonia Ponce González

D^a María de los Ángeles Toronjo Barba

AUSENTES CON EXCUSA

D. Juan Ponce Martín

SECRETARIO- INTERVENTOR

D. José Ignacio Poves Metola.

En el salón de Plenos de la Casa de los duques de Medina Sidonia de Puebla de Guzmán previa convocatoria realizada al efecto, siendo las 09:00 horas del día 3 de febrero del año dos mil veintidós se reúne el Ayuntamiento Pleno.

Asisten a la sesión los concejales anotados anteriormente, bajo la presidencia del alcalde Antonio Beltrán Mora, asistidos del secretario del Ayuntamiento, al objeto de tratar los asuntos integrantes del orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1-. Aprobación acta de la sesión plenaria de fecha 29 de diciembre de 2021
- 2-. Nombramiento Plaza innombrada como Plaza de la Guardia Civil.
- 3-. Conocimiento de Decretos
- 4-. Ruegos y preguntas

Abierta la sesión por la Presidencia a las 09:00 horas, previa comprobación del quórum de asistencia preciso, se procede a conocer los asuntos siguientes:

**PUNTO 1-. APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DE FECHA
29 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

El Sr. alcalde preguntó si alguien tenía que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, de fecha 29 de diciembre de 2021.

Código Seguro de Verificación	IV7CTQBLFU4LYRE5YQ6DPYT7AE	Fecha	07/02/2022 12:15:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Firmante	JOSE IGNACIO POVES METOLA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7CTQBLFU4LYRE5YQ6DPYT7AE	Página	1/3



No habiendo ninguna observación, se aprobó por unanimidad de los diez concejales asistentes a la sesión, el acta de la sesión plenaria de fecha 29 de diciembre de 2021.

PUNTO 2-. NOMBRAMIENTO PLAZA INNOMBRADA COMO PLAZA DE LA GUARDIA CIVIL.

El alcalde informar que el nombramiento de la Plaza que se especifica en el expediente (entre la Calle Ánimas Molino y Travesía Campo Primero), es una iniciativa que vienen solicitando desde hace años varios organismos de la Guardia Civil, que también lo han solicitado varios vecinos, serviría de agradecimiento por su labor y, que varios pueblos de Huelva ya lo han hecho.

El concejal José Moreno Ponce comentó que en Izquierda Unida de Puebla de Guzmán opinan que Puebla de Guzmán, en el centro del Andévalo, conocida a nivel nacional e incluso internacional por el amor al caballo. Territorio de alto valor cinegético, donde la caza que atrae a multitudes, según se refleja en la página web de este ayuntamiento. Los hurreadores, figura esencial para la caza, para un tipo en concreto, la montería. Lugar donde habitan, viven y disfrutan jornaleras y jornaleros, ganaderos y ganaderas, agricultores y agricultoras. Cuna de nacimiento de José María Morón, poeta menor de la generación del 27. Tierra de grandes pintores, tierra de explotación minera desde el Calcolítico, de republicanas y republicanos que el 15 de diciembre de 1930 proclamaron el advenimiento de la II República, que no llegaría hasta el 14 de abril del año siguiente. Pueblo donde fueron asesinadas las 13 rosas de Puebla de Guzmán, historia de nuestro pasado reciente y rescatada por Pedro “El Sastre”. A todas estas personas, y a muchas más que se me quedan en el tintero, tenemos que reconocer en nuestro municipio, de verdad pensamos que había muchas más posibilidades de nombrar a la plaza innombrada antes que el nombre que se propone a este Pleno, por cierto, propuesta que no sabemos el nivel de consenso y peticiones que ha recibido. Propuesta que no entendemos ni apoyaremos con nuestro voto porque pensamos que, a modo de ejemplo hemos citado alguna alternativa en el párrafo anterior, había muchas más posibilidades que representen a las personas que habitan, han habitado y esperamos que sigan habitando nuestro municipio.

El alcalde manifestó que comparte el que hay mucha gente que se merece un reconocimiento.

En la votación se acordó por 9 votos a favor y, el voto en contra de José Moreno aprobar el nombramiento de la Plaza existente entre la Calle Ánimas Molino y Travesía Campo Primero como Plaza de la Guardia Civil.

Código Seguro de Verificación	IV7CTQBLFU4LYRE5YQ6DPYT7AE	Fecha	07/02/2022 12:15:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Firmante	JOSE IGNACIO POVES METOLA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7CTQBLFU4LYRE5YQ6DPYT7AE	Página	2/3



